



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 047-2025 - SERVICIO PARA LA
REVISION DE FICHAS TECNICAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION INMEDIATA, EN
DISTRITOS PRIORIZADOS SEGUN LA FOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROGRAMA DE
EMPLEO TEMPORAL 'LLAMKASUN PERÚ' - 2025 - I, PARA LA UNIDAD TERRITORIAL JUNIN
(GRUPO N°01, 05, 06, 07 Y 12)**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 12:00 p.m. del día 09/05/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

Nº	PROVEEDOR	GRUPO	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) / NO ADMITIDO (A))
1	MARICRUZ SUSAN CASTRO GAVE	GUPO 01	ADMITIDO
2	CLAUDIA DEL CARMEN CAMPOS MIGUEL	GUPO 05	ADMITIDO
3	CRISTHIAN CARLOS BONIFACIO ROMERO	GUPO 06	NO ADMITIDO
4	JHONATAN SEDANO CABRERA	GUPO 07	ADMITIDO
5	JUAN CARLOS SOBERANES ALARCON	GUPO 07	NO ADMITIDO
6	EVELYN FRANCISCA HUATUCO CÓRDOVA	GUPO 12	NO ADMITIDO
7	EDWIN ALBERT DAMIAN SANABRIA	GUPO 12	NO ADMITIDO

Ahora bien, se puede evidenciar que las propuestas admitidas corresponden a los Grupos Nros. 01, 05 y 07, el grupo 6 y 12 quedaron DESIERTO ya que las propuestas no fueron admitidas por haberse presentado fuera del horario establecido en el Cronograma de la **CONVOCATORIA NRO 047-2025**, por lo que como resultado final sería el siguiente:

Nº	PROVEEDOR	GRUPO	RESULTADO
1	MARICRUZ SUSAN CASTRO GAVE	GUPO 01	POSTOR GANADOR
2	CLAUDIA DEL CARMEN CAMPOS MIGUEL	GUPO 05	POSTOR GANADOR
3	-	GUPO 06	DESIERTO
4	JHONATAN SEDANO CABRERA	GUPO 07	POSTOR GANADOR
5	-	GUPO 12	DESIERTO

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES